

Veinte y tres de Julio de 1717.



SECCION QUINTA. VIGENTE
DE A. R. E. V. C. D. J. S. A. N. O. D. C. E. T. E.
S. E. T. E. C. I. E. N. T. O. S. Y. Q. U. A. R. T. O.
T. A. Y. S. T. E. S.

de la obra que mira al Norte en la casa de porada inmediata al
puente de Piedra de diexon a lo largo providencia con el V. Consejo. q.
constan de su auto, y de ella en el Cav. de cinco de Junio celebrado sobre
este asunto, en q. se acordó entre otras cosas, se formase p. el may. q. m. o. n.
trajo ellos materiales, y pertrechos que se pudieran utilizar, y que a este
fin avia dispuesto, que Esteban Volatin m. r. & Mateo certifique q. obra
de ejecución para su logro, lo que ha practicado, y consta de certificación
q. se halla en la Obra, suplicando dho. Sr. de la reza de la concurrencia. que
cometido por haver cesado en el de obrero mayor. Dha. Ciudad habiendolo
oydo, contemplando lo extremado ellos propios, y q. el costo de la obra, y forma
de ella resulta de dha. certificación. sea de dormill. r. sin algunos mate-
riales que se necesitarán aumentar p. la perfección de las obras que relacio-
na, y que con menor cantidad se podían aprovechar los de dha. ruina
Acordo. que el Sr. D. Juan Candoval rec. disponga de ahora adelante una
quadra ala parte de la mediocidad a espaldas de la q. se ha demolido, y en quanto
inmediato al puente de Piedra p. aver persona q. lo arrendara con conduda
ventaja en el alquiler, corriéndose uno y otro al preso.

M. r. de Berdun
Relisinos

Interno

Señal de Luis Alcaraz

J. Sagun

Ordinario e Savado 8. de Julio de 1717

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala
de las causas de la Corte de ella, Savado ocho dias del mes de Julio de mill
setecientos quarenta y siete años, los Muy Ill. Señores de Murcia se jun-
taron a celebrar Cavildo ordinario, como lo acostumbran, a saver el D.

